

Política ambiental

Nuestra empresa peruana **RED PONTIS**, está comprometida en la Protección Ambiental, Conservación de la Naturaleza y Mitigación del Cambio Climático

Ofrecemos un servicio de consultoría dedicada al desarrollo de soluciones financieras apoyadas en innovación tecnológica por lo que nuestros productos son generados a través de plataformas informáticas, apoyando a la reducción del uso de papel.

Promovemos además una cultura de protección del medio ambiente, mediante la identificación de los aspectos e impactos ambientales, con el fin de evaluar, minimizar, capacitar y controlar los impactos significativos producto de nuestros procesos y servicios para la prevención de la contaminación.

Respetamos y nos regimos bajo las leyes Ambientales.

Para cumplir estos compromisos **RED PONTIS** dispone los recursos necesarios en la mejora continua de nuestra organización.



Gerente General

Miraflores 02 de marzo del 2022

RED PONTIS
#WeCreateToInnovate

Política **contra el soborno y anticorrupción**

RED PONTIS es una empresa dedicada al desarrollo de servicios y soluciones financieras apoyadas en innovación tecnológica, comprometida con el cumplimiento de las normas más altas de calidad y ética para poder satisfacer los requisitos de sus clientes.

Siguiendo su Código de Ética y Conducta Laboral, reafirma sus principios de un manejo de organización de negocios transparente y su compromiso en la lucha contra la corrupción latente en el contexto actual.

Por lo tanto, nuestra organización ha desarrollado el siguiente procedimiento de acción para mitigar el riesgo de corrupción:

1. IDENTIFICACIÓN

Definir los conceptos de soborno y de corrupción. El soborno y la corrupción como términos tienen una serie de definiciones ante la ley, pero sus principios son universalmente aplicables: El soborno es el ofrecer, prometer, dar, exigir o aceptar una ventaja como un incentivo para una acción, ilegal, inmoral o un abuso de confianza, mientras que la corrupción es el abuso de autoridad o poder público para beneficio personal o el abuso de poder hacia las actividades de negocios privados fuera del alcance del gobierno.

Se entiende que el riesgo de corrupción se define como la posibilidad de que, por acción u omisión, por el uso abusivo del poder, del dinero, de los recursos o de la información, se lesionen los intereses de una compañía o los propios del Estado, con el propósito de obtener un beneficio particular.

La Gerencia General tiene un papel importante en un adecuado manejo de la difusión de información y capacitación en el reconocimiento de un hecho de soborno y/o corrupción y los canales de denuncia del hecho. Además de poner en conocimiento a todos los colaboradores de la organización el Código de Ética y Conducta Laboral de la organización.

Política **contra el soborno y anticorrupción**

2. ESTIMAR

Impacto de la ocurrencia de algún riesgo de corrupción, evaluando los daños y pérdidas a la organización. La evaluación eficaz del riesgo es fundamental para el éxito o el fracaso de esta política. Indicadores de riesgos operativos de corrupción.

3. EVALUAR

La evaluación del riesgo identifica las áreas específicas en las que se enfrentan a riesgos de soborno y corrupción, y nos permite hacer una mejor evaluación y reducir estos riesgos para prevenirlos.

Describir las situaciones o eventos potencialmente de riesgos ante un posible soborno y de hechos de corrupción podrían tener lugar en nuestra empresa es por eso cada uno de los procesos y subprocesos debe ser observado bajo una metodología acorde con el tamaño, estructura organizacional y funcional, además de identificar los aspectos que lo caracterizan, para obtener un sistema propio y específico.

4. TRATAMIENTO

Es necesario tener un alto grado de convicción de la necesidad de obrar de acuerdo a buenas prácticas en el mundo de los negocios para que la empresa y sus representantes no se vean expuestos a la materialización de un evento de corrupción.

Se debe establecer un sistema de controles apropiados para reducir las probabilidades de su ocurrencia o de sus consecuencias.

Política contra el soborno y anticorrupción

Esta Política Contra el Soborno y Anticorrupción dada por **RED PONTIS** deberá ser comunicada en todos los niveles tanto interna como externamente. La Gerencia General considera de gran importancia el cumplimiento de esta política, por tanto, se aplicará un enfoque de tolerancia cero a los actos de soborno

y corrupción cometidos por cualquier miembro de la compañía. Cualquier violación de esta política será considerada como una falta grave y puede resultar en acción disciplinaria. Queremos que todos sepan que se debe informar, de cualquier actividad sospechosa: Si usted tiene alguna preocupación con respecto a una situación de soborno y/o corrupción, por favor repórtelo a Gerencia General.

5. MEJORA CONTINUA

Finalmente es responsabilidad directa de la Gerencia General de **RED PONTIS** es fortalecer constantemente esta Política, así como sus principios básicos y directrices para su gestión. Asimismo, se debe establecer un monitoreo constante para su cumplimiento, y reportar las faltas a la Gerencia General de la empresa.



Gerente General

Miraflores 02 de marzo del 2022

RED PONTIS
#WeCreateToInnovate

Políticas de **calidad**

RED PONTIS es una empresa dedicada al desarrollo de servicios y soluciones financieras apoyadas en innovación tecnológica, comprometida con el cumplimiento de las normas más altas de calidad y ética para poder satisfacer los requisitos de sus clientes.

RED PONTIS se compromete a:

- Entender las necesidades únicas de cada uno de nuestros clientes, comprendiendo y estableciendo sus metas y objetivos desde un inicio.
- Desarrollar una responsabilidad social corporativa para todas nuestras partes interesadas promoviendo el diálogo y la comunicación, buscando la mejora del bienestar y la relación con cada una de ellas.
- Promover la participación y formación continua de nuestros colaboradores para la mejora del desempeño de la gestión de la calidad.
- Investigar y analizar de forma adecuada todas las no conformidades detectadas y aplicar las acciones correctivas pertinentes, para abordarlas eficazmente.
- Establecer objetivos y metas coherentes y medibles para nuestra gestión, y evaluar su desempeño periódicamente para actualizarlos cuando corresponda.
- Mejorar continuamente la conveniencia, adecuación y eficacia de nuestro sistema de gestión, considerando los resultados del análisis y la evaluación, y las salidas de la revisión por la dirección, para determinar si hay necesidades u oportunidades que considerar como parte de la mejora continua.



Gerente General

Miraflores 02 de marzo del 2022

RED PONTIS

#WeCreate**ToInnovate**

Políticas de **responsabilidad social empresarial**

RED PONTIS fundamenta su Política de Responsabilidad Social Empresarial, en principios y prácticas que atienden las necesidades y expectativas de sus Grupos de Interés, con el compromiso de:

- Ser eficientes en nuestras actividades con el fin de crear valor para nuestros accionistas.
- Cumplir con la normatividad vigente y principalmente en lo relacionado al sector informático
- Implementar prácticas de un buen manejo empresarial; basadas en la transparencia y ética empresarial; así como la confianza mutua con los accionistas.
- Respetar los derechos humanos y laborales de nuestros colaboradores
- Desarrollar un ambiente favorable de relaciones laborales basado en la igualdad de oportunidades y de género, la no discriminación y el respeto a la diversidad, gestionando el desarrollo permanente de las competencias de nuestros colaboradores, facilitando la libre comunicación en todos los niveles.
- Promover el desarrollo de los diversos sectores de la comunidad en la zona de influencia, dentro del marco de respeto a través de actividades como: apoyo, donaciones, actividades, incentivos, premiación, desarrollo de proyectos, etc.
- Capacitar, formar y motivar al personal para que contribuya en el cumplimiento de lo establecido en la presente política.



Gerente General

Miraflores 02 de marzo del 2022

RED PONTIS

#WeCreate**ToInnovate**

Políticas de **seguridad y salud en el trabajo**

En **RED PONTIS**, convencidos de la importancia de promover una cultura de prevención en seguridad y salud en el trabajo que garantice un ambiente laboral seguro y saludable para nuestros colaboradores, tanto en nuestras instalaciones como en representación de nuestra empresa, presentamos nuestra Política de Seguridad y Salud en el Trabajo basada en los siguientes compromisos:

- Garantizar ambientes de trabajo seguros y saludables para nuestros colaboradores y visitas, mediante la prevención de los accidentes y las enfermedades ocupacionales.
- Cumplir la normativa legal vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo, así como otros requisitos a la cual la organización se suscribe.
- Promover la participación y colaboración de nuestros colaboradores en temas de seguridad y salud en el trabajo.
- Identificar los peligros, evaluar y controlar los riesgos de las actividades que afectan tanto la seguridad como la salud en el trabajo.
- Formar a nuestros colaboradores en temas de seguridad y salud en el trabajo, a través de capacitaciones, entrenamientos, etc.
- Generar un compromiso con la mejora continua en materia de seguridad y salud en el trabajo, mediante la ejecución eficiente del sistema de gestión.



Gerente General

Miraflores 02 de marzo del 2022

RED PONTIS

#WeCreateToInnovate